

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

RESOLUCIÓN No. 08-G-IJ- 0005995  
MARIA ANAPHA JIMENEZ TORRES  
INTENDENTE JURÍDICO DE LA INTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. 05-G-IJ-0002994 del 20 de mayo del 2005 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 23 de agosto del 2005, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **SUMINISTROS DEL EXTERIOR S.A. SUMIEXT**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Guayaquil el 6 de mayo de 1992, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 27 de mayo de 1992;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al señor Ing. Boris Usocovich Guerrero, a quien no se le emitió su nombramiento;

QUE mediante Resolución No. 08-G-IJ-0003633 del 20 de junio del 2008, fue nombrada la Dra. Teresa María Sánchez Iturralde, quien inscribió su nombramiento el 20 de junio del 2008.

QUE mediante comunicación ingresada con el número de trámite 31919 el 1 de septiembre del 2008, la aludida liquidadora, hace conocer su renuncia por tener que ausentarse del país.

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

En ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución No. ADM-04052 del 13 de abril de 2004; y ADM-07293 del 27 de septiembre del 2007;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR al señor Crhstopher Gabriel Sánchez Mendoza, en reemplazo de la señor a la Dra. Teresa María Sánchez Iturralde, para el cargo de Liquidador de la compañía **SUMINISTROS DEL EXTERIOR S.A. SUMIEXT "en liquidación"**, y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social a fin de que efectúe las operaciones de liquidación.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

- 9 SEP 2008

  
Ab. María Anapha Jimenez Torres  
INTENDENTE JURÍDICO DE LA INTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

 GEA/HMT/Ivonne  
Exp. No. 66834  
Trámite No. 31919-08

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a 15 SEP 2008

  
Sr. Crhstopher Gabriel Sánchez Mendoza  
C.C. 1205238775

1057745  
g

NUMERO DE REPERTORIO: 59.472  
FECHA DE REPERTORIO: 30/oct/2008  
HORA DE REPERTORIO: 11:12

**LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL**  
**Certifica:** que con fecha treinta de Octubre del dos mil ocho queda inscrita la Resolución N° 08-G-IJ-0005995, dictada el 9 de septiembre del 2008, por el Intendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, **Ab. Maria Anapha Jiménez Torres**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **SUMINISTROS DEL EXTERIOR S.A. SUMIEXT "EN LIQUIDACION"**, a favor de **CRHISTOPHER GABRIEL SANCHEZ MENDOZA**, en reemplazo de **TERESA MARIA SÁNCHEZ ITURRALDE**, a foja 136.379, Registro Mercantil número 23.724. 2.- Se tomó nota del contenido de esta Resolución a foja 71.953 del Registro Mercantil de 2.008, al margen de la inscripción respectiva.-

ORDEN: 59472



S

REVISADO POR:



**REGISTRO  
MERCANTIL**  
**AB. ZOILA CEDENO CELLAN**  
**REGISTRO MERCANTIL**  
**DEL CANTON GUAYAQUIL**  
**DELEGADA**